

## CRÓNICA.

Pasó la Semana Santa, y con ella la representación del hermoso drama del Calvario, con que la Iglesia católica obsequia á los fieles anualmente, desde hace veinte siglos.

No tiene página más brillante el libro de las sagradas liturgias, con ser muchas las que despiden fuertes rayos de luz.

¿Qué hay estampado en ella, que no ha podido borrar el tiempo? La imagen de un ser ideal, la pasión de Jesucristo, la muerte del Hijo de Dios, que vino al mundo á predicar la Buena-Nueva, no en palacios suntuosos como explicaba Confucio sus errores; ni en los cómodos Liceos de Grecia, donde Sócrates impugnaba á los sofistas; ni con la aparatosa forma en que Mahoma, difundió sus doctrinas por la Arabia, sino de la manera más humilde: por las aldeas, por los campos, por las sendas más apartadas del pueblo judío.

No come, no duerme, su mayor goce estriba en la conquista de almas para el cielo, y no se dá punto de reposo en lo de inculcar al hombre sus doctrinas, tanto más sublimes, cuanto que están inspiradas en los sagrados principios de caridad, igualdad y fraternidad.

No trae al mundo otra misión que la de proteger al débil, consolar al triste, socorrer al desvalido, y doquiera que sienta sus reales la desgracia, el dolor ó la miseria, allí está él para remediarlos, sin que basten á detenerle un solo instante, ni las heridas de sus pies, ni el cansancio de su cuerpo, ni el impio desden de los que le escuchan.

No hay primeros ni últimos. «Tú eres igual á tu señor; sufre y trabaja para ser consolado,» dice al siervo. «Obra bien con los pobres, y ten cuidado, porque es más difícil que un rico se salve que el que penetre un camello por el ojo de una aguja,» dice al poderoso. «Sed perfecto, como es perfecto vuestro padre que está en los cielos,» dice á todos, y estas máximas y otras no menos hermosas, nacidas de su amor al prójimo, producen el mismo efecto en el pueblo judaico que una bomba explosiva al estallar en medio de la multitud. Escribas, fariseos, sacerdotes, ancianos, todos huyen en los primeros momentos, pero enseguida se rehacen y ocultan en el palacio donde se administra injusticia, la más grande asamblea litúrgica de Israel, el Sinedrin, firma su sentencia de muerte, por los enormes delitos de haberse anunciado como hijo del Mesías, llamarse descendiente de Salomón y David, y presagiar la ruina de un templo judaico.

De poco sirvió que lo negara Pedro, si no faltó un Judas que lo vendiera; y de mucho menos servirían sus lágrimas y sus dolores; la envidia, la ignorancia y la barbarie, la había decretado, y no quedaba otro remedio que aceptar el sacrificio. Lo aceptó el hijo de María, y este es el drama que decíamos al principio que la iglesia nos recuerda anualmente, drama sublime que empieza con la oración de Cristo en el Huerto, y acaba con su vida en el Calvario.

Disgustado debe estar D. José Echegaray con la crítica cortésana de á cuartillo de real la entrega, cuando en una *interview* que acaba de celebrar con el redactor de un periódico de Madrid, se muestra dispuesto para en adelante á ejercer de *contra-crítico*, siempre que la dureza ó el error de la censura así lo exijan.

Dijo la crítica de la villa y Corte, á raíz del estreno de su último drama, *El hijo de don Juan*, que la tal obra era un problema sobre locura hereditaria; que el asunto era puramente patológico; que además de patológico era tétrico y lúgubre; que estaba toma-

do del libro de Ibsen *Gengangere*, y que se yo cuantas cosas más, á las que él llama *lamentables equivocaciones*, y esto le obliga á poner un prólogo al citado drama, que será el primero que llevan sus obras, pero que en adelante, no saldrá á luz comedia suya sin las aclaraciones debidas, y sin dedicar algún párrafo también á los pequeños juzgadores del arte escénico.

Tratándose del autor de *El Gran Galeoto*, que tuvo por costumbre abandonar sus obras á la propia suerte, sin que le preocupara en lo más mínimo la crítica, no hay duda que le habrá sobrado razón para seguir tal conducta, y que habrá reflexionado bien sobre ella.

La verdad es que se necesita la paciencia de un santo, la de Job, que diz que fué el santo más paciente, para sufrir ciertas censuras.

Y van quedando ya tan pocos santos!

Alguien, sin ser autor dramático, ha tomado la delantera al Sr. Echegaray en eso de ejercer la *crítica de la crítica*.

El distinguido médico D. Manuel Corral y Mairá puso á la venta hace pocos días un pequeño estudio sobre el *Teatro Moderno*, en el cual arrima una tunda de padre y muy señor mío al público, á los autores, á los cómicos y á los críticos, quizás mercederos de de algún castigo, pero no á ese extremo de inhumanidad llevado.

No sabemos por qué se nos figura que el Sr. Mairá tenía fijos en la memoria al concebir su trabajo los hermosos endecasílabos de Quevedo,

«No ha de haber un espíritu valiente?

¿Siempre se ha de pensar lo que se dice?

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

y se nos figura también que el discípulo de Esculapio tomó á empeño lo de mostrarse valiente, diciendo lo que sentía, aunque decirlo sintiera.

Mucho podríamos argüir al ilustrado médico, colocados en el terreno de la controversia, respecto al origen del decaimiento escénico. Para nosotros no está como para él en la ineptitud de todos los que traspasan el dintel de un teatro, desde el público que *no paga*, hasta el crítico que *no cobra*; el mal reconoce otras causas, dicho sea con perdon del Sr. Mairá, á quien, echando á un lado opiniones, dirigimos la más cumplida enhorabuena por su trabajo.

Lo cortés no quita lo valiente.

ARQUÉS.

## IGNORANTES!

No había en el pueblo quien pusiese en duda la existencia del fantasma, causa de tanto espanto; algunos lo habían visto á altas horas de la noche, paseando con tétrica y pavorosa marcha por las solitarias calles de la población y ante la presencia del gigantesco aparecido, alma del otro mundo, habían permanecido arrinconados en el quicio de alguna puerta, haciendo la señal de la cruz y rezando precipitadamente mil oraciones para conjurar al espectro en cuya aparición no cabía dada que tenía gran parte el diablo.

No solo se le había visto, alto, de gigantesca estatura, envuelto en blanco y amplísimo sudario, claqueando los huesos de su esqueleto al compás de la marcha, sino que no faltaba tampoco quienes hubieran oído su cavernosa voz, retumbante como eco que parte con espanto de los vivientes de caridad profunda, pronunciando lúgubres angurios y anunciando ser alma del otro mundo, venida al nuestro en penitencia de sus culpas.

Esta y no otra era la cuestión palpitante de que se hablaba entre las sencillas gentes de la afamada villa de H... en cierta provincia andaluza; constituyendo la pesadilla de los hombres, el miedo de las mujeres y el terror de los chiquillos; todos, más ó menos impresionados, preocupábanse de lo mismo, del fantasma, é impresionados en diferente modo por la existencia del ser sobrenatural, no dejaban sus sueños de ser altera-

dos en ocasiones por la fantástica presencia ilusoria del terrible huésped, espanto del vecindario.

Es preciso tomar una medida con resolución y decidido pensamiento de espulsar por todos los medios imaginables tan molesto huésped y para ello la primera autoridad del pueblo reunió en la casa ayuntamiento á los más importantes personajes de la localidad con el fin de someter á su criterio el medio que debería emplearse para conjurar á aquel fantasma quien no debía ser sino un endemoniado.

Sin que acuerdo definitivo recayese, se dispuso, que por lo pronto el cura párroco recurriese á las virtudes de su sagrada misión; esto era lo más prudente y seguro sería que con el hisopo bien repleto de agua bendita bastaba remojar al del blanco sudario para conjurarle.

Pero ¡que si quieres! el párroco dijo que nones; al fin era hombre y tenía su valor como cada quisque, haciendo la intensidad de su terror que llegase hasta á dudar de la influencia de la religión en tan extraordinario caso, dejando que el sentimiento de la fé fuere vencido por el de su valor personal.

Nada, que nones, que el párroco se negó á conjurar al fantasma apelando á los indiscutibles recursos que su imaginación le sugería, condenando la existencia del aparecido, negándola, tratando de mortal pecado el creer en tal disparate... pero sintiendo un miedo con nada comparable.

Todos procuraban no cargar con el mochuelo, esto es, de no encargarse de la atrevida empresa de ir á perseguir al duende y en tan apurado trance, aguzando todos la imaginación para librarse de la emisión de tal medida, una idea salvadora vino á favorecer á todos los apenados por evitar los dos peligros, el de tener por vecino al fantasma, el uno, el otro de encargarse de expulsarle de la población.

Un concejal lo propuso y fué aprobada la idea; un cierto número de hombres decididos y valientes, reunidos, irían al sitio que acostumbraba á visitar el aparecido y al presentarse este, auxiliándose unos á otros se apoderarían de él para enterrarle en profundísima sepultura bien rellena de tierra para que en la vida volviese á salir á pasearse por las calles de la villa, molestando á sus honrados vecinos.

Por unanimidad se aprobó la idea, se nombró el ejército de ataque y aquella noche en el sitio señalado de antemano se reunieron los designados por la suerte, á más de algunos curiosos.

En confuso tropel marcharon hacia el sitio predilecto del fantasma, miraron por todas partes, escudriñaron cautelosamente y nada encontraron que pudiese llamar su atención por el pronto.

Era preciso esperar y esperaron: dieron las once y media de la noche oscura como yo nunca vi otra; todos permanecieron silenciosos en espera y entre los aires dicen que sonaba así como un ligero rumor parecido á rechinar de dientes de muchas personas juntas y apenadas por el frío ó... por el miedo.

Las campanadas de las doce empezaron á sonar en el reloj de la parroquia, sus metálicos sonos fueron tremendos martillazos dados en todos aquellos cerebros impresionados y al resonar la última un estremecimiento nervioso se sintió en todas aquellas naturalezas de hombres *decididos*, dominados por idéntico sentimiento de terror.

Atentos hacia el sitio designado, todos miraban cuidadosos esperando ver salir del fondo de la tierra el horrible fantasma, cuando á sus espaldas un formidable estruendo se escuchó, una pavorosa llama iluminó un momento la escena y en medio de ella al fantasma siempre envuelto en su blanco sudario vieron todos aterrorizados de tan inesperada aparición.

No hubo uno que quejase en el sitio, todos los que componían aquel tropel de valientes huían en precipitada fuga espantados de lo que habían visto, mientras que una carcajada resonaba en el sitio donde apareció el duende y de allí también partía la exclamación de potente voz, cuyo eco llegando á oídos de los fugitivos les decía:

—¡Ignorantes!

DIONISIO MORQUECHO.

Marzo 8, 92.

## MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

¡Qué triste soledad! oscura noche  
Que oprime el corazón y el alma hiere  
Matando la ilusión pura y hermosa  
Que la esperanza envía,  
Bella como la luz que anuncia el día.  
Noche de llanto y duelo,  
Negra como el pesar que la mataba  
Sin encontrar consuelo.  
¡Pobre madre infeliz, cuánto lloraba  
Mirando al cielo!

Al pié de aquella cruz de donde pende  
El bien que tanto adora,  
Por el que gimo sin consuelo, y llora  
Al que nadie defiende.  
Aunque calma del triste los enojos  
Y paga al que le ofende  
Con celestial ternura,  
Vertiendo amargo llanto  
Aquellos puros y divinos ojos,  
Del sol claros destellos,  
Que del cielo y la tierra son encanto  
Y dan la vida al que se mira en ellos.

«¿No ves el dolor mío,  
Con amargo quebranto le decía,  
El triste desvarío  
Y la terrible pena,  
Que mata el alma mía,  
Y que de angustia el corazón me llena?  
¿Qué ya apenas respiro?  
¿Qué mi existencia en tu existencia estriba?  
¿No miras que te miro?  
¡Vive, sé de mi sér y harás que viva!

«¿Hijo, no ves que lloro?  
¿No escuchas de tu madre el triste acento?  
¿Mis quejas hasta tí no lleva el viento?  
¿No sabes que te adoro?  
¿Tu divina piedad á mí no alcanza  
Que me dejas morir sin esperanza?

«Al contemplarte, dulce bien, herido  
Esos tiranos me dejaron verte,  
Y si mi muerte dieron al olvido  
Fué por hacer más infeliz mi muerte.  
Piensan que gozarán con mi atargura  
Siendo de tu dolor mundo testigo,  
¡Insensatos! ¿No ven en su locura  
Que yo cifro mi dicha y mi ventura  
En padecer contigo?  
¡Infeliz del que ignora  
Que una madre no tiene otro consuelo  
Que el hijo por quien llora,  
Por el que eleva su plegaria al cielo  
Cuando despunta la naciente aurora!

«¿Crueles, sin piedad te maltrataron  
Y tus tiernas caricias me robaron!  
¡Intenso padecer! ¡Espera, no huyas,  
Que consuela el pesar mis tristes días;  
Mis penas son las tuyas,  
Las lágrimas que viertes son las mías!  
¿No miras á tu madre que te mira?  
¿No me oyes, hijo mío? yo te invoco...  
¡Ay! ¡Triste realidad, ya no respira!  
¡Para tan grande mal sufro tan poco  
Que me parece mi dolor mentira!

«¿Qué triste soledad! ¡Qué horrible calma!  
¡Qué inmensa pesadumbre!  
¡Hijo del corazón! Te dejo mi alma  
Impresa en las arenas de esta cumbre.  
Para mí no hay consuelo  
Faltándome la luz de tu mirada,  
Y si oscurece el cielo,  
Y muere en la enramada  
El ruiseñor que al anunciar el día  
Cantando al sol naciente recibía  
Y todos los que penas atesoran  
Y tu muerte no ignoran,  
Con loco desvarío,  
Frente á tu cruz desconsolados lloran.

«Tu madre no te olvida,  
Y no podrá encontrar nunca la calma  
Que ya mira perdida.  
¡Triste es vivir para vivir sin alma!  
¡Grato es morir cuando la muerte es vida!  
¿Qué voy á ser sin tí? Planta sin fruto.  
Si tú mi bien deseas  
Haz más horrible mi pesar, mi luto.  
¡Adios hijo, mi bien, bendito seas!»  
RAMIRO MARTINEZ APARICIO.

## LA PROVINCIA.

Utilidades que trae el cultivo á vapor.

Por creerse tiene el cultivo á vapor un extraordinario coste y por suponerse se carece de personal entendido que separa la manera de cómo tal cultivo se hace es por lo que la mayoría de las gentes deduce que este cultivo es irrealizable en España; no nos extraña que este pensamiento domine á nuestros labradores, aunque estén equivocados, cuando los franceses han pensado de la misma manera hasta hace muy pocos años y eso que desde sus comienzos conocieron el magnífico resultado que con este sistema de cultivo tenían los ingleses; sin embargo así como nuestros vecinos salieron de su error también confiamos nosotros han de desengañarse nuestros compatriotas y valerse de este novísimo sistema de cultivar las tierras.

El cultivo á vapor es convenientísimo en todos los países; pero lo es más donde no se recolecta lo que se necesita para la alimentación interior como sucede en España. Siendo el consumo que de alimentos hace nuestra gente del campo de una inferioridad considerable, sin y con relación al de las demás naciones, no se cosecha sin embargo de cereales lo que se necesita para el consumo, pues que mientras este es de 40 millones de hectólitros, las cosechas no suelen traspasar la reducida cifra de 25 millones.

Estos 15 millones de hectólitros que nuestra producción tiene de déficit hay que importarlos ó de lo contrario producirlos, pues lo que es sin ellos no podemos pasar; si no se produjeran ni se importaran se dejaría sin pan á muchos miles de españoles y se les condenaría á la desesperación y esta medida que no sería justa ni prudente en ningún tiempo, en el presente sería más censurable porque acrecentaría el encono de las llamadas clases desheredadas hoy ya bastante soliviantadas.

Si resolviéramos este caso particular importando los 15 millones la solución, aunque menos mala que la anterior, tampoco sería buena por que disminuiría nuestra riqueza no existiendo como no existen grandes productos nacionales que se puedan exportar y compensar lo que se importase.

No nos queda pues otro recurso que acrecentar nuestras producciones abarantando los trabajos. Veamos como puede esto conseguirse.

Con el cultivo á vapor se necesitan menos animales de trabajo y estos pueden substituirse por animales de engorde. Cada kilogramo de carbón consumido por las máquinas representa un peso de heno más ó menos considerable que puede ser aprovechado para engordar ganado vacuno ó lanar, aumentándose por lo tanto la cantidad de estas carnes tan necesarias para la nutrición del hombre.

El precio de la unidad de trabajo mecánico producido por el vapor es casi el tercio, por término medio, del precio de la unidad de trabajo dado por los motores animales. Se economizarían desde luego los dos tercios del precio de las labores, si se pudiere aplicar el vapor tan fácilmente como el caballo para mover un arado y obtener la misma proporción de trabajo útil. Los aparatos movidos por el vapor no tienen es verdad este grado de perfección, utilizan menos completamente, el trabajo gastado que los instrumentos tirados por animales; pero con todo esto la labor de los arados movidos por el vapor es muchísimo más perfecta que la que dan los arados ordinarios, y el precio de este trabajo, cuando se coloca en condiciones convenientes, es muy inferior al precio de la labor hecha por los animales de tiro.

Como deseamos que nuestros lectores tengan una idea aproximada, ya que no pueda ser perfecta, de como se utiliza el vapor en las máquinas agrícolas vamos á hacer un ligero estudio de este nuevo motor utilizado en agricultura, diciendo antes breves palabras acerca de su historia.

A quien primeramente ocurriósele reemplazar los animales de tiro por los motores inanimados fué á Ramsay en el año de 1618. Desde esta época hasta 1810 en que Prats hizo innovaciones que han sido el origen de los modernos arados de vapor, hubo muchos que se ocuparon de estos estudios pero como no hicieron nada práctico pasaremos por alto tales nombres y únicamente vamos á decir algo de los que trabajaron consiguiendo legar sus trabajos á la posteridad. En 1833 John Heathcoat ayudado por Josiah Parkes construyó un arado de vapor que hubiera dado resultados de un interés más general si el inventor no lo hubiera dedicado á labrar exclusivamente terrenos pantanosos que presentan para las máquinas dificultades escepcionales. Sin embargo estos ensayos llamaron la atención y la Sociedad de Agricultura de Escocia y la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra premiaron estos trabajos de John Heathcoat. En 1839 Mac Roe construyó un aparato para labrar los campos que era un adelanto con respecto á los anteriores y en 1849 M. Hanman, de Burton cerca de Abington hizo ejecutar por los hábiles constructores N. Barrett, Exall y C.<sup>a</sup> el primer aparato que ha funcionado con la ayuda de una máquina fija, llevando tamboros sobre los que se enrosca y se desenrosca alternativamente un cable que llevaba, de un extremo á otro de la parcela, el arado ó la máquina que se quisiera hacer funcionar.

En la Exposición de París de 1851 lord Willoughby, J. Tullah y el marqués Tweeddale dieron á conocer el sistema de la labor utilizando el vapor valiéndose de dos máquinas que recorrían los dos opuestos de

las parcelas y tiraban alternativamente del arado.

Los trabajos de U. Fiske en 1852 y los de U. Uscher y de M. Romaine tambien son dignos de estudiarse pues vinieron á aportar nuevos conocimientos para facilitar el empleo de este nuevo motor de la agricultura.

Todos los trabajos anteriores aunque merezcan mencionarse no tienen sin embargo el sello práctico que pudiera exigirseles. No comenzaron los aparatos del cultivo á vapor á ser verdaderamente útiles hasta que M. Fowler dió á conocer en el concurso de Lincoln en 1854 un arado de vapor que con algunas ligeras modificaciones es el que se utiliza por los que del vapor se valen en sus explotaciones.

Como deseamos dar á conocer los principales sistemas mecánicos de este género de cultivo, dejaremos para el siguiente artículo este punto y en él describiremos los aparatos de M M Fowles y de Leeds para que nuestros labradores tengan una idea de lo que son estas máquinas del moderno cultivo.

EDUARDO FERNANDEZ.

(Continuará.)

## LA CAPITAL.

### SONÓ LA HORA

Si, «sonó la hora;» esta es la frase más apropiada para decir que ya llegó el momento de que las Corporaciones y Sociedades despertando del letargo á que con punible indiferencia se habian entregado respecto de las fiestas del Centenario, su espíritu patriótico se haya reanimado y piensen una vez más que se acerca el tiempo de coronar la empresa en la que tantos suspiros y no menos tinta hemos invertido, para proponer deberes que todos estamos obligados á reconocer.

Si alguna vez he tomado mi incorrecta pluma para prodigar aplausos, en la ocasión presente lo hago impulsado por un sentimiento tal de justicia y de patriotismo que quizás mis modestos elogios, se crean interesados y que imprimo en ellos la nota de la exageración.

Pero á poco que se reflexione sobre el celo con que EL ORDEN ha venido siguiendo este importante asunto, á nadie extrañará que, efecto de mi regocijo y alegría, me desborde en aplaudir con profundo agradecimiento, considerándome como extremeño, á los que arrojando la dificultad de las circunstancias, pretenden demostrar que no en balde Extremadura es la patria de los Hernan-Cortés y de los Pizarros.

La Real Sociedad Económica que tan solo por el loable y beneficioso pensamiento de la Exposición Regional, merece los más justos y entusiastas aplausos, creyendo muy oportunamente que la apertura de ésta no había de ir despojada de otras fiestas secundarias, pero que aún así, han de dar más realce á la misma, procedió al nombramiento de una comisión que se encargase de proponer las fiestas del Centenario. Y al efecto han sido nombrados para constituir dicha Comisión, mi querido director, Sr. Diaz Macias; el ilustrado Ingeniero de Montes, Sr. Beaumont y el no menos competente catedrático, Sr. Sánchez Castañer.

¿He de pasar en silencio la actividad desplegada en su cometido por estos señores? No. Ann á trueque de que se crea que que la amistad que á ellos me une es la que me obliga á expresarme así, he de decir que es de verdadera originalidad y que encaja dentro de los fines de la Sociedad Económica el programa de fiestas que han presentado; entre las cuales me parece haber leído un Certámen científico, literario y musical; juegos florales en donde se repartirán los premios del Certámen; reparto de premios á la virtud, al trabajo y á la aplicación de los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y particulares; celebración de conciertos semanales en el local de la Exposición y de uno en el teatro López de Ayala; y además proponen que debe intentarse la celebración de un Congreso Regional Agrícola.

¿No merece, pues, este programa los honores del elogio imparcial y desinteresado? El día que se detalle y vea la luz pública, estoy seguro que no me desmentirá el benévolo lector.

También en el Ayuntamiento se agita la idea, con verdaderos deseos de proponerla cuanto antes, de confeccionar el programa de festejos.

Pero entiendo que esto ha de hacerse á la mayor brevedad posible y que todas las sociedades científicas, literarias y de recreo

deben cooperar al pensamiento, con el fin de que los programas se publiquen en término breve y con gran antelación al día fijado, pues no suceda como en años anteriores que precisamente y casi al mismo tiempo de la celebración de las fiestas, se pusieron en circulación los dichos programas.

Animo y actividad. Tómese el ejemplo de la Sociedad Económica y así la precipitación no deslucirá las fiestas populares que á otra Corporación toca presentar, para que el Centenario sea en esta población un verdadero acontecimiento que indudablemente traerá pingües resultados y honroso nombre al pueblo de Badajoz.

FLORIDOR.

## CRONICA RELIGIOSA.

Al concierto verificado en el casino ha seguido un paréntesis en esa vida de sociedad.

Las fiestas religiosas, propias de esta semana, nos han alejado de los espectáculos mundanos, para recordarnos la pasión del Redentor del mundo.

Esa sociedad que asiste de continuo á las representaciones en los teatros, esas damas que frecuentan los salones dando verdadero tono á las fiestas que en ellos se celebran y cuyas ricas galas y espléndidos atavíos completan su belleza, son las mismas que durante estos días de eternos recuerdos, hemos visto en los templos, dedicadas á las oraciones y asistir á los oficios.

Grandioso espectáculo presentaban las amplias naves de la Catedral, en las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Una multitud donde estaban representadas todas las clases de la sociedad, oía con verdadero silencio y ferviente devoción los sublimes números del Miserere, del inmortal Eslava.

Aquellas dulcísimas notas, ora tristes cual el canto de la aprisionada tórtola, ora juguetonas como las que exhalan los alegres pajarillos al despuntar la aurora, elevaban nuestras almas al cielo y nos hacían comprender más y más la existencia del Supremo Ser.

\*\*\*

Las procesiones del Miércoles y Viernes Santo han lucido este año como en los anteriores, recorriendo algunas calles de la población. La del Jueves no pudo verificarse por estar el tiempo lluvioso; y el vecindario que presenció aquellas, ha dado en este año una prueba más del buen orden.

Lo mismo ha sucedido en las visitas de sagrarios; á pesar de la noche desapacible que hacia, no fué obstáculo para que en todos los templos fuera grande la concurrencia, celebrando ésta en algunos, el gusto con que estaban adornados los monumentos.

Las corporaciones civiles, el Ayuntamiento y la oficialidad y tropas de la guarnición, hicieron estas visitas durante la mañana del Jueves, presentando las calles de la capital un aspecto animado á la par que serio.

\*

La impresión que siempre nos deja en el ánimo estos días de recogimiento, de tristeza, de luto, viene como eficaz remedio en estos instantes en que trazamos estas líneas, el repique de las campanas y el estruendo de los cañones, que anuncian la resurrección del hijo de Dios.

¡Aleluya! Aleluya!...

\*

Otra fiesta religiosa se verificará dentro de breves días. La hermandad de nuestra señora de Bótoa, patrona de la clase labradora, celebrará en el santuario de este nombre, el domingo 24 de los corrientes, la función que todos los años dedica á la Santísima virgen.

Dicha romería promete estar muy animada.

CARACOL.

## MOSAICO LOCAL.

### Sesión municipal.

El lunes á las once y media de la mañana celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Rodríguez.

Leída y aprobada el acta de la anterior y después de cinco concesiones referentes á la reforma de otras tantas fincas urbanas, dió cuenta el señor alcalde de una denuncia presentada por el Arquitecto municipal, acerca de las obras de refuerzo que se están practicando en una casa, cuyas obras no están conformes con el permiso otorgado por el ayuntamiento en días no lejanos.

Hacen uso de la palabra los Sres. Muñoz, Sanabria, Ruiz, Pesiny y Alvarez y con unas cuantas aclaraciones del Presi-

dente demostrando la no analogía de este caso con otro anterior, como pretendía demostrar uno de los ediles, se acuerda por unanimidad que el propietario se atenga en un todo á reformar su finca, ajustándose al permiso anteriormente concedido.

Se da lectura á una comunicación dirigida al Excmo. Ayuntamiento por el Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición Regional para la designación de los individuos que han de constituir el Jurado.

El Sr. Pantoja hizo notar que en ciertas secciones sería conveniente que el Ayuntamiento se fijase en los nombramientos y tuviese en cuenta que el Sr. Diaz Macias y él no podrían figurar en esa designación por cuanto forman ya parte de la Comisión ejecutiva.

El Presidente hace algunas aclaraciones á propósito de la redacción del oficio de referencia que para algunos ediles no estaba muy claro, y se acuerda que la Comisión de Feria proponga los nombramientos.

Ultimamente, dada cuenta de una solicitud presentada por el propietario señor Mediero para la reedificación de una casa, sita en la calle de Vasco Núñez, y del voto particular presentado al informe del señor Arquitecto y de la Comisión de ornato, se abre discusión y defienden aquel los Sres. Guzmán, Lázaro y Ruiz, queriendo hacer ver que el informe parte de suposiciones y no de afirmaciones y que por tanto era un parecer del Arquitecto más ó menos fundamentado.

El asunto dió juego y por fin la fuerza del número se impuso.

Habla en contra el Sr. Sanabria y procediéndose á la votación fué aprobado el voto particular.

Con esto terminó la sesión á la una y media de la tarde en medio del mayor cansancio.

Según pudimos oír, á última hora, es de esperar que el señor alcalde se alce del acuerdo por considerarlo ilegal.

Esta actitud está muy justificada.

\*\*\*

### Jurados de la Exposición.

Parécenos que no está muy enterado nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura*, respecto de los acuerdos tomados en la última Junta que celebró la Comisión de la Exposición Regional Extremeña y sobre todo en lo referente á la designación de Jurados.

Dícesenos que aquella Comisión inspirándose en un buen deseo y con la idea de buscar las mayores garantías de imparcialidad y justicia, acordó que las Diputaciones y Ayuntamientos de Cáceres y Badajoz, nombrasen respectivamente un jurado por cada una de las seis secciones y que la Comisión ejecutiva se reservase el derecho de elegir seis jurados, con cuyo número se completa el total de treinta.

El conceder á los Ayuntamientos y Diputaciones, derecho á la elección de jurados, no significa que estos sean necesariamente individuos de aquellas corporaciones, dándoseles facultades á estas para que elijan y bien puede suceder que las elecciones recaigan en personas que no sean ni diputados ni concejales, pues es evidente que siendo estas corporaciones administrativas, será muy difícil encontrar en ellas personas de reconocida competencia en artes por ejemplo, en minería ó en otras materias.

Para salvar estas dificultades, se han dado á las corporaciones amplias facultades de elección y así podrá nombrarse un jurado que ofrezca las mayores garantías de justicia y de ilustración.

La idea que expone nuestro apreciable colega es buena, inmejorable; pero de tan difícil realización que es punto menos que imposible llevarla á la práctica, pues no todos los expositores concurrirán á la Exposición, ni los que vengan lo harán en un mismo día.

De todos modos cuanto se diga acerca de este particular ya es inoportuno pues sabemos que los oficios de invitación se han puesto á algunas corporaciones y por lo menos el Ayuntamiento de la capital, se ha ocupado en el asunto.

Lo que es oportuno en vista de lo avanzado del tiempo, es que los expositores remitan dentro del presente mes las hojas de inscripciones, para que la Comisión tenga conocimiento de los que presentarán productos.

\*\*\*

### Menacho y Moreno Nieto.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha honrado esta redacción con su visita, correspondiendo así á la que le hizo nuestro director para darle gracias por el

vivísimo interés demostrado, por aquella autoridad, en el asunto del general Menacho y defensores de Badajoz en el sitio de 1811.

Agradecemos profundamente esta deferencia y ya que por nuestra iniciativa va a erigirse aquel monumento, tenemos una verdadera complacencia al consignar hoy que muy en breve empezarán las obras, pues el Sr. Ezponda anhela queden terminadas lo antes posible.

Veremos en breve tiempo alzarse donde hoy existe la vieja y ruinosa Memoria un gallardo y hermoso monumento que recuerde nuestras gloriosas tradiciones, cuando veremos también terminado el del ilustre Moreno Nieto?

Asunto es este que debiera llamar la atención de los Sres. Diputados provinciales, pues los años a los años se suceden y siempre aquel pedestal está reclamando en vano la estatua que ha de proporcionale digno remate. ¿Es que se ha desistido del proyecto? Esto acusaría una ingratitude.

Nuestros Diputados á Cortes, pudieran solicitar los bronce para la estatua y no creemos que las Cortes españolas habian de negarse á concederlos, porque en la conciencia de todos está el mérito indiscutible de aquel hombre cuyo talento corría pareja con su honradez.

Tengan en cuenta nuestros Diputados por Badajoz y los que representan la provincia, el acto generoso y noble realizado por el Capitan General de Extremadura, quien, sin ser extremefo y guiado tan solo por su amor á las glorias nacionales y al pueblo de Badajoz, va á hacer por su iniciativa lo que nosotros con todos los auxilios oficiales no hacemos.

Urge terminar esa estatua, ó desistir de ella.

Continuar así es bochornoso.

**Recortes y monteras.**

Dice un colega: *La Crónica*. "Algunos diputados provinciales, que son los primeros en murmurar de las obras que están realizándose en el palacio de la Excelentísima y de la montera con que se pretende adornarle, quisieron, según se cuenta, decir algo del asunto, en la última reunión; pero no llevaron adelante su propósito.

¿Por qué? ¿Por el temor de tener que prolongar su estancia aquí uno ó dos días más si el debate se prolongaba? No lo sabemos; mas lo cierto es que los diputados todos que han concurrido á la última reunión guardaron silencio sobre un asunto de que tanto se habla aquí.

Desean, sin duda, que el contratista ó los contratistas obtengan y disfruten tranquilamente las ganancias que el negocio ha de ofrecerles."

Acerca del mismo asunto dice otro colega:

"Ayer lanzando quejas un señor que apenas si, conocemos nos decía:

—Estas diputaciones están dejadas de la mano de Dios; ya ve V. lo que han hecho en el presupuesto.

—Pues, hombre, por este año no hay quejas y creo infundadas las palabras de usted. La Diputación ha dado lo que es muy justo, y todavía no ha concedido todo lo necesario. Nada, por esta vez no hay razón de censuras; esto es, por lo hecho en este año.

—Pues mire V. han votado una crecida cantidad para colocar monteras de cristal en los patios, lo mismo que si el edificio amenazara ruina.

—Hombre de Dios, V. ha oído campanas y no sabe donde. Esa montera, ni ninguna montera de cristal se pone en los patios porque los edificios amenacen ruina, ni la pone la Diputación, ni hay nada de eso.

Esas monteras son de cuenta de la Exposición Regional que se proyecta; las pagará la Comisión de la Exposición con los fondos que recauden de las Diputaciones extremeñas y de los Ayuntamientos sin que las tales monteras tengan que figurar en los presupuestos de la provincia.

—Pues me lo han asegurado.

—Bueno, pues le engañaron á V.

Efectivamente le engañaron como á un chino pues todas las obras realizadas en el palacio de la Diputación serán pagadas de los fondos de la Exposición Regional y por tanto aún deben los diputados estar agradecidos porque se introducen, con aquellas obras, reformas de gran importancia en el edificio.

El que algunas personas hablen así, no nos extraña porque se conoce que no están enteradas de lo que sucede; pero que *La Crónica*, que debiera estar bien informada y que no desconoce la importancia de la Exposición Regional y los trabajos realizados diga eso, es cosa que no podemos explicarnos.

¿Qué se propone *La Crónica* con la publicación del sueldo? ¿Es que no está conforme con las obras? ¿Es contraria á la Exposición?

Nosotros entendemos que deben desaparecer á estas alturas todas nebulosidades y conviene que seamos francos y hablemos claro.

No deja de extrañar mucho que algunos periódicos locales se interesen más por la Exposición de Chicago, que por la que va á celebrarse en su propia casa.

Esto no es patriótico.

**Lo suponíamos.**

Cuando dimos la noticia tomada de un colega de que al terminar sus compromisos la compañía de ópera que ha actuado en el teatro Real de Madrid, marcharía parte de esta á Lisboa deteniéndose en nuestra capital para dar cuatro funciones, lo pusimos en duda; pero como la noticia era agradable, no tuvimos inconveniente en hacernos eco de ella.

Hoy ha resultado lo que desde luego suponíamos; la compañía no viene, ni completa, ni incompleta.

**Nuevo establecimiento.**

En la noche del miércoles se verificó la inauguración de la «Camisería y Sastrería Madrileña», situada en la plaza de Lopez de Ayala, esquina á la calle de Francisco Pizarro, y propiedad de don Alejandro G. Martínez.

En el elegante y bonito local aparecen dos escaparates con muestras de los dos ramos de Camisería y Sastrefía, todo de última novedad, con extenso surtido y muy variado.

Es un establecimiento que debe visitarse por las novedades que contiene.

Los invitados á la inauguración y representantes de la prensa, atentamente invitada, fueron obsequiados con suma amabilidad por el dueño del establecimiento, á quien deseamos muchas prosperidades y damos las gracias por su atención.

**Un recuerdo.**

Cuando el Ayuntamiento de Badajoz tomó el verano anterior un acuerdo que produjo penosa impresión en la opinión pública y cuyo acuerdo no hay para que decir ahora, un concejal propuso que en el salón de sesiones del municipio se inscribieran los nombres ilustres de algunos hijos de Badajoz y de otros que si bien no nacieron aquí, dieron vidas y haciendas por nosotros.

Tomóse aquel acuerdo por unanimidad, elogiándose la conducta del proponente y el Ayuntamiento quedó comprometido á colocar en la sala de sesiones, nombres de personajes ilustres.

El tiempo ha transcurrido y aquel acuerdo quedó consignado en acta sin que hasta la fecha se haya realizado.

¿Qué inconveniente existe para ello?

Hoy que está próxima la Exposición Regional Extremeña y que el Ayuntamiento ha de verse en la precisión de reformar sus salones para recibir en ellos á algunos personajes que nos visiten con motivo de aquel acontecimiento, creemos sería oportunísimo cumplir aquel acuerdo que pudiera ampliarse, concediendo análoga distinción á otros hijos de Extremadura, ya muertos que gozaron de la justa fama de oradores, poetas, sábios, etc.

Ni la ocasión puede ser más oportuna ni la idea más generosa y levantada.

Por estas razones no dudamos que el celoso Alcalde que siempre ha demostrado afición á todo lo que sea honrar á los sábios y premiar el talento, no olvidará este asunto.

Y nunca como hoy, puede hacerse.

**Los rótulos.**

Nos hemos fijado en los rótulos puestos en las fachadas de algunas Iglesias y en las esquinas de ciertas calles y nos ha sido imposible descifrar lo que quieren decir.

A unos les faltan una, dos ó más letras y á otros, que son nombres compuestos, faltantes por completo una parte del nombre.

Es necesario pues, que el municipio se fije en estos detalles y proceda cuanto antes á la buena colocación de estos letreros, que de seguir así, algunos desaparecerán por completo; tanto más si se tiene en cuenta que ahora con motivo de la Exposición Regional, concurrirá buen número de forasteros y á estos quizá, y sin quizá, le será muy difícil dar con ciertas calles, si no conociendo la población se atienden solo al nombre.

**Viajeros.**

Nos ha visitado en la anterior semana el diputado á Cortes D. Baltasar López de Ayala, el ex-diputado D. Ricardo Fernández Blanco y D. Francisco Uribe, de Almedral.

Ha llegado á esta capital con objeto de reponer su quebrantada salud D. Luciano Baselga.

Ha marchado para el Almedral, donde permanecerá algunos días, D. Joaquin Romero Morera.

La esposa de D. Pedro Gazapo Alemán, redactor de *La Coalición*, ha salido con dirección á Sevilla.

**Rasgo generoso.**

Ha llegado á nuestro conocimiento un hecho honroso que no queremos pase desapercibido para que se vea que la virtud y honradez, no se extinguen nunca en nuestra patria.

El día 11 del corriente, uno de los mozos de los coches de servicio para la estación del Ferro-carril, llamado Máximo Jimenez, conocido por Barcarrota, se encontró una pequeña cartera de bolsillo que contenía mil y pico de pesetas; en el acto hizo público el hecho y secundado por el Jefe de la Estación fué interrogado algunos viajeros, consiguiendo dar por fin con el dueño, que al parecer no era persona sobrada y nada había advertido hasta que se le preguntó.

Al convencerse de su desgracia, exclamó: ¡mi fortuna! y fué tan grande su emoción que apenas pudo articular palabras de agradecimiento por el hallazgo, sin que el Máximo admitiese gratificación alguna.

No fué este hecho tan solo, si que también, advirtió á otro viajero para que recogiese un billete de veinticinco pesetas que dejó olvidado en un mostrador al tomar el de pasaje para el tren.

Rasgos de este género no deben dejar de hacerse públicos, aun á trueque de ofender la susceptibilidad del que los comete.

**Recordamos de un colega:**

«El festivo é inspirado poeta D. Adolfo Vargas ha sufrido en estos días una enfermedad de las que generalmente producen resultados gravísimos. Dicha enfermedad, ha sido originada por desgraciada casualidad, efecto de un descuido cometido con cierto específico de uso externo que el señor Vargas aplicaba á la curación de su vista.

El conocido vate se encuentra ya notablemente mejorado, lo que celebramos mucho y de todas veras.»

Y nosotros también lo celebramos.

**Monumentos históricos.**

Hemos observado que algunos puestos de agua de los que están situados en el paseo de San Francisco, son objeto de una importante reforma. Por lo que se ve les están arreglando las cabezas, según el modelo municipal; pero en cambio para el resto no alcanza la tela y resultan por consiguiente anti-estéticos.

En tiempo oportuno indicamos que todos aquellos puestos debían sugetarse al modelo establecido, pues hoy se da el caso de que los antiguos, los menos vistosos, están situados precisamente en la parte del paseo más concurrida.

Y ya que de esto tratamos será conveniente insistir acerca de las sillas históricas, que suelen aparecer en los paseos y que los transforman en los más surtidos baratillos de muebles usados.

Nada, hay que inspeccionar esos muebles

y no consentir que salgan al público los que no estén en condiciones de exponerse.

Todo lo cual trasladamos á la Comisión de ornato de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Hemos presenciado algunas tardes la instrucción de los reclutas que últimamente han ingresado en las filas del ejército y en honor á la verdad, diremos que merecen elogios por la rapidez con que han aprendido todos los movimientos los nuevos soldados.

Felicitemos á los oficiales instructores.

El día 18 se celebrarán las oposiciones para proveer la plaza vacante de maestro de obras militares.

Se encuentran enfermos los señores don José Jimenez Rivera y D. Juan Serrano Iriarte.

Deseamos á nuestros amigos una completa mejoría.

Lejos de ser exacto cuanto acerca de don Pedro Sánchez Cabañas, noticia el periódico *La Coalición*, en su número 131, respecto á que después de haber practicado su profesión musical por espacio de veinte años, se retira de ella, podemos asegurar que este señor continuará como hasta aquí, prestando los modestos servicios de su clase en cuantas orquestas y círculos particulares lo honren con su elección.

El lunes fué conducido á la última morada el cadáver de D. Manuel Rubio, canónigo que fué de esta iglesia catedral y persona que gozaba en esta capital de generales simpatías.

Enviamos á su desconsolado y anciano hermano D. Domingo, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Ha salido para Sevilla, el abogado de esta capital D. Francisco Paez de la Cadena.

**POR DERRIBO,**

ha tenido necesidad de trasladarse la RELOJERIA SUZA á la misma Plaza de la Constitución número 21, donde el dueño no ha omitido gasto alguno en proporcionarle á su numerosa clientela un espacioso local y considerable aumento en las existencias de relojes de todas clases pudiendo vender como ya lo tiene demostrado, más barato que nadie y con la formalidad conocida.

Taller especial para las composturas con la tan acreditada garantía.

**NO EQUIVOCARSE:**

Plaza de S. Juan, 21. (junto á la Minerva Extremeña.)

**HOJA DE LA SEMANA.**

**SANTORAL.**

ABRIL.

- Día 16 Sta. Engracia.
- " 17 S. Aniceto S. Elias.
- " 18 San Eleuterio S. Toribio.
- " 19 S. Dionisio S. León.
- " 20 Sta. Inés S. Marcelino.
- " 21 S. Anselmo S. Honorino.
- " 22 S. Sotero, S. Lucio.
- " 23 S. Jorge S. Clemente Sta. Lucrecia.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

Es hermosa y son sus ojos dos hogueras cercados por sus pestañas donde la luz se recrea. Su canto dulce y sentido, nos recuerda del ruiseñor de los bosques sus amores y sus quejas. Por su apostura y su busto parece una estatua griega; nació artista y es artista de primera.

NOMBRE.

A la virgen de mi todo le rezo todos los días para que á mi dos seguida conserve siempre la dicha. Tres sílabas tiene el nombre y la tercia repetida quiero tener si me caso con una preciosa niña.

APELLIDO.

Cuarta tercera es el nombre

de una bella producción que vertida al castellano no hace mucho se estrenó. Repetida mi tercera nos forman un adjetivo; nota musical es cuarta que dan pocos tenorinos. Forma querida lectora con cuanto te llevo dicho combinaciones, verás en el todo el apellido.

Solución á los atributos del número anterior:

- MÁXIMA.
- POLONIA.
- ESTRELLA.
- ROSARIO.
- SOL.
- NIEVES.
- PATRICIA.

**ACERTIJO.**

Mi ser en un punto empieza Y en un punto ha de acabar; El que acertare mi nombre Sólo dirá la mitad.

Solución á la charada-semblanza:

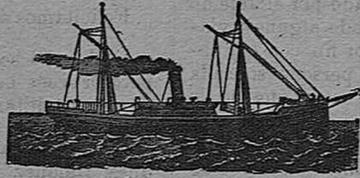
ROSA FERRADA.

Remitieron la solución las Srtas. Rafaela López, Carmen Posada, Dolores y Concepción López Acado, María y Casimira Romero, Consuelo Diaz, Julia Ramirez, Consuelo Martín y D. José María Alguacil.

**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—El 10 de Cádiz, vapor Alfonso XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.—El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, vapor Buenos Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

LINEA DE FILIPINAS.—El 1.º y 29 de Barcelona, vapor Santo Domingo y Isla Mindanao para Port-Said, Aden, Calombo, Singarope y Manila.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

**10.000.000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1900, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho periodo	"	732.406'93
Riesgos en curso	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

**ANTONIO GOVARSÍ**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social efectivo . . . . . 12.000.000

Primas y reservas . . . . . 40.697.980

TOTAL . . . . . 52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantó á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

GRAN FÁBRICA

**BALDOSINES HIDRÁULICOS, Y DE JASPE ARTIFICIAL**

Despacho: Santo Domingo, 49.

**DEVOCIONARIOS.**

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA

DE UCEDA HERMANOS.

OCASION.

PIANO francés, vertical de siete octavas, poco usado, se vende muy barato, darán razón calle de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

AGREMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baccalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delas, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece al alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLEGIO DEL CÁRMEN**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**

DIRECTOR ESPIRITUAL,

**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias.)

SE VENDE.

un Caballo Percherón fino, con 9 dedos, 4 años, negro, entero, propio para semental. Moraleja, 20, darán razón.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.